

**Protocolo Visita de Seguimiento Convenio de Desempeño 1202**

<b>Nombre Negociador Encargado de Seguimiento</b>	Juan Music
<b>Universidad</b>	Pontificia Universidad Católica
<b>Fecha Visita</b>	26 de Abril del 2013
<b>Participantes Universidad</b>	Juan Carlos de la Llera (Decano, Escuela de Ingeniería PUC), Ana María Bravo (Directora Ejecutiva, Escuela de Ingeniería PUC), Mauricio López (Director de Pregrado, Escuela de Ingeniería PUC), Alejandra Díaz (Coordinadora Proyectos Institucionales Alterna, PUC), Felipe Palomino (SubDirector Desarrollo Curricular, Escuela de Ingeniería PUC), María José Pérez (SubDirectora de Desarrollo, Escuela de Ingeniería PUC), Mario Favre (Coordinador Proyectos Institucionales, Director de Desarrollo Académico, PUC), Shirley Booth (Subdirectora de Proyectos y Estudios, PUC), David Labbé (Evaluador de Currículo, Escuela de Ingeniería, PUC).
<b>Participantes Ministerio de Educación</b>	Juan Music (Encargado de Seguimiento) Verónica Lagos (Analista UDAC)
<b>Participantes Otras Entidades</b>	

**1 Objetivos de la Visita**

1. Plantear puntos mínimos de acuerdo entre Encargado de Seguimiento y IES para la correcta implementación de PUC1202.
2. Determinar plazos de entrega en los instrumentos entregados por el Ministerio para el seguimiento del PMI- PUC1202.
3. Determinar proceso de consulta para aspectos administrativos y de gestión del CDPUC1202.

## Reuniones/ Temas Desarrollados

### 1. Reunión equipo CD

#### Objetivos y Acuerdos:

Dentro de la reunión Juan Music (Encargado de Seguimiento) solicita la definición de 4 puntos específicos:

- Responsable que asumirá el canal de comunicación con el Encargado de Seguimiento. Se designa en reunión a Mauricio López, (Gerente Académico del CD-PUC1202), como el canal directo con el Encargado de Seguimiento.
- Plan de acción 2013. Solicita específicamente la fecha en que se enviará la Lista de Bienes y Servicios CD-PUC1202 año 2013. Se señala en reunión antes del 15 de Mayo. El Encargado de revisión del presente documento por parte del Ministerio es Verónica Lagos ([veronica.lagos@mineduc.cl](mailto:veronica.lagos@mineduc.cl)). Se está a la espera de la carta oficial que dé inicio al proceso de construcción del documento de Lista de Bienes y Servicios 2013 por parte de MINEDUC. En mail con fecha 28/04 el Encargado de Seguimiento señala "La persona con que se deben comunicar para consultas sobre lista de bienes y servicio es Andrea Saavedra".
- El nivel de sociabilización que posee al interior de la Escuela, Facultades y Unidades Académicas involucradas en el CD-MECESUP 1202. El Encargado de Seguimiento solicita un cronograma con las actividades de difusión del CD-PUC1202 para el año 2013, tanto al interior de la Escuela, Facultades y Unidades Académicas, como a nivel de interfacultades. Además solicita un registro de las actividades de comunicación/ socialización que se desarrollen para el proyecto (talleres, seminarios, entre otros). Juan Music sugiere que inviten al Mineduc a las actividades de socialización del Convenio. Juan Carlos de la Llera (Decano, Escuela de Ingeniería PUC) hace notar que el Convenio de Desempeño ya ha tenido instancias de socialización al interior de la Escuela, tales como: reunión con académicos en enero 2013, reuniones con los organismos colegiados, documento explícito, reuniones con otras facultades para definir el diseño curricular, encuestas a la salida de las charlas, difusión en los colegios del nuevo programa de estudios.
- Verificación de las líneas bases de los indicadores del PMI. Juan Carlos De La Llera (Decano Escuela de Ingeniería) solicita mayores rangos de tiempo, por la actual carga de trabajo que implica la instauración del currículum 2013, como a su vez plantea como propuesta la entrega de reportes, siendo el primero de ellos orientado a las líneas

bases. Juan Music solicita reunión con la Dirección de Análisis Institucional y Planificación (DAIP) para verificar la metodología en la construcción de líneas bases en conjunto con la Escuela de Ingeniería, en fecha por definir por el CD e informando al Encargado de Seguimiento.-

### **Estado de Avance del Proyecto:**

Posteriormente, Juan Music solicita un recuento del CD en torno cada uno de los objetivos asociados, ante lo cual Mauricio López y Felipe Palomino dan cuenta de los principales avances alcanzados a la fecha para cada una de los hitos implementados por el Equipo que instaura el proyecto. Siendo los puntos más importantes tratados:

- ✓ Implementación del nuevo currículum en la admisión 2013. Implementación de los test de competencias en química y pre-cálculo, implementación de los programas de nivelación en tres etapas: curso en enero, preparación personal con la ayuda de texto de estudio, curso de nivelación intensivo en marzo, tutores para quienes no aprobaron (22 estudiantes). Se hace notar la relevancia de la participación de la Facultad de Matemáticas para la implementación de actividad.
- ✓ Adquisición de 1 libro por alumno Pre-Cálculo. Se comenta el impacto de esta política en los otros programas de estudio de la universidad, por ejemplo en el programa College, con quien comparten cursos comunes.
- ✓ Objetivo 1: conformación de la nueva licenciatura (Majors y Minors), socialización entre estudiantes (percepción del nuevo programa), actividades de investigación y contacto con centros de excelencia.
- ✓ Objetivo 2: Articulación con la Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos, trabajo en el diseño de perfiles de ingreso y preselección.
- ✓ Objetivo 3: Fase inicial de difusión de cursos exploratorios, definiendo el plan de orientación académica, preparando la aplicación de encuestas de preferencia de Majors y Minors en alumnos nuevos.
- ✓ Objetivo 4: Socialización de instrumentos con profesores y estudiantes y cursos capstone.
- ✓ Objetivo 5: Talleres de capacitación para profesores y estudiantes.

- ✓ Objetivo 6: Nivelación, explicado en punto anterior.
- ✓ Difusión en empresas

### **Revisión de aspectos administrativos y de gestión.**

Dentro de los aspectos administrativos y de gestión revisados en la reunión se plantean los siguientes puntos:

- Juan Music informa que llegará la carta oficial del Ministerio con la fecha de Lista de Bienes y Servicios 2013 (mediados de Mayo).
- Dentro del Plan de Bienes y Servicios 2013 en la columna "Fecha de Programación" se consulta a Verónica Lagos qué etapa del proyecto corresponde indicar en tal columna, quien señala que la fecha que se debe incluir es el inicio de la actividad/gasto. Por ejemplo el inicio de la actividad de contratación comienza con la fecha de publicación del aviso para la contratación de profesores para vacantes respectivas.
- Se plantea por Encargado de Seguimiento la idea de generar instancias de gestión conjunta y colaborativa con otras Universidades que están desarrollando Convenios de Desempeño en el ámbito de Armonización Curricular, particularmente con La Universidad Católica del Norte siendo responsable Carolina Rojas ([carojas@ucn.cl](mailto:carojas@ucn.cl)). Mauricio López plantea que ya se comenzaron conversaciones con el proyecto MECESUP que se está gestionando en la Universidad de Concepción.
- MINEDUC establece que existirá una instancia conjunta de todas las universidades con Convenios de Desempeño en el ámbito de Armonización Curricular.
- Juan Music solicita corregir la figura con créditos transferibles que posee el CD en torno a su nueva estructura curricular.
- De acuerdo a Verónica Lagos (Analista UDAC), el procedimiento para la reitemización de gastos se centra en la consulta previa y por escrito para el Ministerio, con el objeto que pueda ratificar o rechazar la decisión del CD en torno al gasto realizado. El conjunto de reitemizaciones aprobadas conformará la reformulación del contrato en forma anual señalada en el punto 4.2 del Manual de Seguimiento.
- Juan Music consulta por las principales dificultades que han encontrado hasta el momento en la implementación del proyecto, el Gerente Técnico del proyecto señala particularmente tres tipos de dificultades: a) la contratación de profesores, por alta

calificación académica requerida, b) la compra de libros, por ser único proveedor y c) la habilitación de infraestructura, la cual no se encontrará terminada durante el presente año.

- El Ministerio, a través de Verónica Lagos, plantea la necesidad de trabajar en indicadores comunes con el objeto de evidenciar resultados de impacto a nivel de educación superior. Se presentan por Verónica Lagos, los indicadores comunes proyecto 1202, los cuales sin perjuicio de no ser aplicables en su totalidad, se deben medir en base a la relación que puedan tener con el proyecto y sus indicadores. Felipe Palomino hace notar que algunos de esos indicadores no han sido comprometidos por el convenio de desempeño (CD) o difieren en la forma de medición y consulta sobre la obligatoriedad de informarlos, teniendo en cuenta que tendrían en algunos casos 0% de cumplimiento. El Encargado de Seguimiento plantea manejar un esquema de colores para los indicadores, distinguiendo entre aquellos “comprometidos por el CD”, “similares a lo comprometido”, “no comprometidos”.
- Verónica Lagos (contraparte MINEDUC), plantea la necesidad de generar un protocolo con respecto al trabajo interfacultades del proyecto.
- Con respecto a la pregunta de procedimientos administrativos, se pretende que estos apunten a concepto de transparencia y competencia, sin embargo no se pretende la misma rigidez procedimental que en Universidades públicas, pudiendo ser utilizados los procedimientos de carácter institucional desarrollados por la PUC. Sin perjuicio de lo anterior, se requiere la rigidez que tiene los procedimientos institucionales de la PUC, que aseguren pertinencia, transparencia y competitividad.

Finalmente el encargado de seguimiento solicita la preparación de un acta de la reunión.

<b>Acuerdos (Indicar Actividades, Responsables y Plazos)</b>
--

- |   |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Asume Mauricio López, Gerente Académico del Proyecto, como el canal directo con el Encargado de Seguimiento.</li><li>• El responsable del CD propone enviar al Ministerio antes del 15 de Mayo la Lista de Bienes y Servicios MECESUP 1202 año 2013.</li><li>• El responsable del CD propone enviar al Encargado de Seguimiento un registro de las actividades de comunicación/ socialización que se desarrollen para el proyecto.</li><li>• El responsable del CD enviará al Encargado de Seguimiento una proposición de fechas para realizar una revisión de las líneas bases del CD. Revisión de líneas bases....</li><li>• Reunión Encargado de Seguimiento con Dirección de Análisis Institucional y Planificación (DAIP) y Responsables del CD de Ingeniería para verificar la metodología en la construcción de líneas bases.</li><li>• Se pueden realizar reitemizaciones en el proyecto PUC1202 con la previa aprobación del Ministerio a través de Verónica Lagos, siendo un procedimiento de carácter escrito. La sumatoria de reitemizaciones se formalizarán transformándose en reformulación anual de proyecto de acuerdo al Manual de Seguimiento (Punto 4.2).</li><li>• El Ministerio enviará vía oficio el comienzo del proceso de construcción de Lista de Bienes y Servicios PUC1202 año 2013.</li></ul> |
|---|

<b>2 Observaciones (situaciones especiales)</b>
---

No se evidencia situaciones especiales.
---

**Santiago, 26 de Abril del año 2013**